



Yd. en fresco lanares ó cabrios, cinco centimos

Yd. de su cecina ó salada, ocho centimos

Yd. omuestas en fresco de cerna, ocho centimos

Yd. salada de suem, once centimos

Yd. libro de aceites de comer y andar, ocho centimos

---

Por cada grado en cien litros de agua de  
dientes, cuarenta y ocho centimos

---

El Hectolitro de vinagre, una peseta

Yd. de vino de todas clases, una peseta  
veinte y cinco centimos

---

Por cada cien kilogramos de  
arroz, garbanos y su harina,  
una peseta doce centimos

---

Yd. de trigo y su harina, una peseta

Yd. de cebada, centavo, maiz,  
mijo y su harinas, treinta centimos

Yd. de los demas granos y de  
grambres secas y su harinas,  
veinte centimos

---

Por cada kilogramo de pescados  
de rio y de mar sus escabiches  
y conservas, dos centimos

---

Por suem de jabon duro ó bland